

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

ACP: Acción de Corto Plazo

OP: Operaciones

ACCIÓN DE CORTO PLAZO		UNIDAD ORGANIZACIONAL
ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
ACP: Contribuir a la gestión institucional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la coordinación y control con características de eficiencia, eficacia en las áreas de administración, planificación, jurídica, transparencia, comunicación, auditoria, relaciones internacionales y tecnologías de la información, con enfoque de descolonización y despatriarcalización.		
OP	Apoyar transversalmente a las unidades organizacionales del MTEPS, en lo concerniente a la administración de bienes, servicios y archivo en el marco de la normativa vigente.	Dirección General de Asuntos Administrativos
OP	Administrar los recursos económicos y financieros, en base a las normas en vigencia, las directrices del MEFP y el presupuesto 2022, demostrando eficiencia, eficacia, economía y transparencia que permita lograr los resultados de gestión, generando información financiera oportuna, útil y confiable para la toma de decisiones.	
OP	Ejecutar el Sistema de Administración de Personal de manera eficiente y eficaz en el marco de la normativa vigente.	
OP	Operativizar la programación, seguimiento y evaluación de los planes de mediano y corto plazo (PEM; PEI; POA) del MTEPS de manera articulada, coordinada e integral en el marco del PGDES-PDES y el establecimiento de las directrices estratégicas para la formulación, seguimiento y gestión de la información de programas/proyectos.	Dirección General de Planificación
OP	Brindar asesoramiento legal a las Unidades Organizacionales del MTEPS, en temas de análisis y gestión jurídica que sean requeridas, conforme a las funciones, atribuciones y competencias establecidas en la normativa legal.	Dirección General de Asuntos Jurídicos
OP	Contribuir al logro de los objetivos de la entidad a través de evaluaciones periódicas sobre el grado de cumplimiento, eficacia de los sistemas de administración e instrumentos de control interno incorporados a estos, para determinar la confiabilidad de los registros, estados financieros, el análisis de los resultados y la eficiencia de las operaciones.	Unidad de Auditoría Interna
OP	Ejecutar acciones enmarcadas en la comunicación y gestión publicitaria que permita la correcta difusión y socialización de las actividades y logros de gestión institucional del Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social con enfoque de Descolonización y Despatriarcalización	Unidad de Comunicación Social
OP	Promover, desarrollar y llevar a efecto las relaciones internacionales del MTEPS, sobre la base del principio coordinación interinstitucional previsto en la Ley N° 465 y la normativa jurídica concerniente al ámbito internacional.	Área de Relaciones Internacionales
OP	Gestionar, administrar, diseñar, desarrollar, implementar, evaluar y promover los recursos de tecnologías de información y comunicación institucionales, contribuyendo de manera continua a la mejora de los servicios internos y externos, en cumplimiento a la normativa vigente y la generación de información estadística. Con enfoque de descolonización, soberanía tecnológica y acceso igualitario en el uso de los servicios TIC del MTEPS.	Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN

Por una vida libre de violencia contra las mujeres

OP	Promover la gestión pública transparente y ética en coordinación transversal con las Unidades Organizacionales, Desconcentradas y Descentralizadas del MTEPS y con el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, fomentando actividades destinadas a la lucha contra la corrupción y el acceso a la información.	Unidad de Transparencia	
OP	Promover la gestión pública transparente y ética en coordinación transversal con las Unidades Organizacionales del MTEPS y, con el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional		
VICEMINISTERIO DE EMPLEO, SERVICIO CIVIL Y COOPERATIVAS			
<p>ACP: Promover y generar oportunidades de acceso al empleo en beneficio de la población boliviana y la mejora de condiciones para la inclusión laboral de población en situación de vulnerabilidad, articulada a políticas de desarrollo productivo en el marco de la economía plural, en coordinación con entidades territoriales autónomas.</p>			
OP	Consolidar y gestionar estrategias del empleo, a través de la capacitación, intermediación e inserción laboral y autoempleo articulada a políticas de desarrollo productivo en el marco de la economía plural.	Dirección General de Empleo	
OP	Desarrollar oportunidades laborales del sector público y privado mediante un servicio integral.		
OP	Establecer acuerdos intergubernativos, interinstitucionales e intersectoriales para el desarrollo de políticas de empleo.		
OP	Desarrollar estrategias y programas de fomento al empleo, para la inclusión laboral de población en situación de vulnerabilidad en coordinación interinstitucional.		
OP	Operativizar el funcionamiento del PAE II, a través de una estructura orgánica y una estrategia comunicacional		
OP	Suscribir acuerdos interinstitucionales e intersectoriales para el apoyo a la intermediación laboral.		
OP	Mejorar la capacidad del SPE mediante el desarrollo de estudios y apoyo en la prestación de servicios.		
<p>ACP: Promover y/o coordinar la elaboración de políticas públicas de fomento, protección, fortalecimiento y promoción, para el desarrollo social, económico y productivo de las cooperativas a nivel nacional.</p>			
OP	Elaborar y/o coordinar políticas, programas y proyectos a favor del sector cooperativo nacional, coadyuvando al desarrollo de la gestión social, económica y productiva.	Dirección General de Políticas Públicas, Fomento, Protección y Promoción Cooperativa	
OP	Coadyuvar al fortalecimiento social y económico del sector cooperativo, a través de asistencia técnica y capacitación a personas y/o asociadas(os) de cooperativas priorizadas.		
<p>ACP : Dignificar el Servicio Público, garantizando los derechos socio laborales de las servidoras y servidores públicos, implementando políticas, planes, programas y proyectos, bajo el principio de "Servir Bien Para Vivir Bien" en el marco de la CPE.</p>			
OE/2022/0028	Desarrollar e implementar políticas públicas con énfasis en la nueva Ley del Servicio Público y el Servicio Social Comunitario Descolonizador y Despatriarcalizador y ejecutar acciones relacionadas con el servicio civil, régimen laboral, carrera administrativa, registro, ética y capacitación emergentes del vínculo laboral entre el Estado y las servidoras y servidores públicos.	Dirección General de Servicio Civil	
VICEMINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL			
<p>ACP: Fortalecer y promover los derechos sociolaborales en el marco del trabajo digno mediante la elaboración, modificación, implementación y difusión de normativa en derecho laboral y seguridad ocupacional, a favor de las y los trabajadores en los diferentes sectores sociales.</p>			

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN

Por una vida libre de violencia contra las mujeres

OP	Realizar actividades de elaboración, modificación y difusión de normativa en materia laboral para la protección y fortalecimiento de los derechos laborales.	Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional
OP	Desarrollar actividades orientadas a la elaboración, modificación, implementación y difusión de normativa en seguridad ocupacional a favor de las y los trabajadores.	
OP	Realizar acciones de protección y cumplimiento de los derechos sociolaborales y fundamentales del trabajo a favor de las y los trabajadores dentro su jurisdicción y en coordinación con las distintas Unidades Organizacionales del MTEPS.	Jefaturas de Trabajo
ACP: Promoción y fortalecimiento de la "Libertad Sindical" de trabajadoras y trabajadores en razón a los principios de despatriarcalización y descolonización, a través de la formalización de su constitución y representatividad, verificando el cumplimiento de la normativa así como la administración económico financiera de las organizaciones sindicales; el desarrollo de acciones de promoción de la conciencia crítica mediante la formación en materia sindical y laboral, con orientación a la prevención de conflictos sociolaborales.		
OP	Consolidar los procesos de formalización, institucionalización legal y financiera, así como la capacitación, dirigido a trabajadoras y trabajadores de organizaciones sindicales, con orientación a la prevención de conflictos sociolaborales.	Dirección General de Asuntos Sindicales
ACP: Generar y promocionar políticas públicas en materia de seguridad social y previsión social que viabilicen el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales.		
OP	Formular, proponer, promocionar y ejecutar en coordinación con las entidades competentes, una política de seguridad social y previsión social, que viabilicen el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales.	Dirección General de Políticas de Previsión Social
OP	Realizar seguimiento al cumplimiento de la norma del seguro social de corto - largo plazo y la recopilación de demandas sobre la problemática con organizaciones sociales, sindicatos y trabajadores no sindicalizados.	
ACP: Contribuir con la erradicación progresiva del trabajo infantil y sus peores formas; así como con la promoción, atención y protección de los derechos socio laborales y fundamentales de los adolescentes en trabajos permitidos y de las y los jóvenes trabajadores, en el marco de la normativa vigente.		
OP	Prevenir, atender y proteger a niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo y sus peores formas, generando propuestas de regulación y prohibición.	Unidad de Derechos Fundamentales
OP	Promover, atender y proteger los derechos socio laborales y fundamentales de las y los jóvenes en situación laboral en el marco del "Trabajo Digno"	
ACP: Contribuir al empoderamiento del ejercicio de los derechos socio-laborales y fundamentales para erradicar el trabajo forzoso mediante acciones de restitución de derechos.		
OP	Realizar actividades de verificación y prevención que contribuyan a la restitución de los derechos y la erradicación de trabajo forzoso u otras formas análogas en el ámbito rural/urbano.	Unidad de Derechos Fundamentales
OP	Realizar la supervisión a la ejecución de inspecciones móviles sociolaborales de trabajo forzoso en coordinación con las Jefaturas Departamentales y Regionales de Trabajo.	
ACP: Contribuir al empoderamiento para ejercer los derechos fundamentales, en la prevención del racismo y toda forma de discriminación laboral en el marco de la Constitución Política del Estado y los convenios internacionales ratificados por nuestro Estado.		

OP	Contribuir a la erradicación del racismo y toda forma de Discriminación laboral, mediante acciones de socialización y ejercicio de sus derechos fundamentales.	Unidad de Derechos Fundamentales
ACP: Promover la protección de los derechos fundamentales y laborales desde la profundización de la despatrarialización garantizando condiciones de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.		
OP	Contribuir en la reducción de las diferencias laborales entre hombres y mujeres mediante el desarrollo de acciones que coadyuven a la generación de entornos laborales libres de violencia, acoso y brecha salarial.	Unidad de Derechos Fundamentales
ACP: Promover acciones de sensibilización sobre los derechos fundamentales y sociolaborales de las trabajadoras y los trabajadores víctimas de trata y tráfico con fines de explotación laboral.		
OP	Contribuir con actividades de prevención a través sensibilización y concientización para erradicar la trata y tráfico de personas con fines de explotación laboral.	Unidad de Derechos Fundamentales
ACP: Contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, mediante la transformación de la gestión pública con inclusión laboral de Personas con Discapacidad.		
OP	PERSONAS CON DISCAPACIDAD - DGAA	Dirección General de Asuntos Administrativos
ACP: Promoción y fomento de los derechos de las(os) trabajadoras(es) de las organizaciones sindicales dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo No.- 28345		
OP	Fortalecer la representación y el accionar de las organizaciones sindicales.	Dirección General de Asuntos Sindicales
ACP: TRANSFERENCIAS RIAL - URI		
OP	REALIZAR TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES	Área de Relaciones Internacionales
ACP: Promover la inserción laboral de buscadores empleo mediante la intermediación laboral con empresas del sector público y privado, tomando en cuenta a sectores en situación de vulnerabilidad		
OP	Beneficiar a buscadores de empleo con procesos de capacitación laboral	Programa de Apoyo al Empleo II

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN

Por una vida libre de violencia contra las mujeres